Política de Desarrollo Sustentable



Nuestro compromiso

En la base de nuestra Política, estamos comprometidos con la creación de valor para nuestros accionistas mientras operamos de manera segura, social y ambientalmente responsable, contribuyendo a la prosperidad de nuestros colaboradores, sus familias, las comunidades y respetando los derechos humanos, culturas, costumbres y valores de aquellos a quienes nuestras actividades impactan. Esto se traduce en cuatro objetivos fundamentales: operar con seguridad, mantener un lugar de trabajo saludable, proteger el medio ambiente y tratar a nuestros colaboradores y comunidades con respeto.

James D. Nasso Presidente de la Junta Directiva Diciembre 2019 Sean Boyd Director Ejecutivo Diciembre 2019

James D. Kasso Skan Borph III

Ammar Al-Joundi Presidente Diciembre 2019

A través de esta política, nuestros compromisos son:

- Implementar los estándares previstos por las iniciativas internacionales, principios, códigos y programas de los cuales Agnico Eagle es firmante, a través de la aplicación de nuestro Sistema Integral de Gestión y Monitoreo de Riesgo;
- Evaluar, controlar, eliminar o minimizar los riesgos en todas nuestras actividades;
- Promover el liderazgo, el compromiso personal y la rendición de cuentas a esta política por parte de todos los colaboradores y contratistas;
- Evaluar los posibles impactos y riesgos asociados con nuestras actividades a lo largo del ciclo de vida de nuestros proyectos u operaciones, incluyendo los impactos de las decisiones de compra o adquisición basadas en nuestros valores de sustentabilidad;
- Asegurarse de que los recursos suficientes sean asignados para implementar y administrar estos compromisos;
- Diseñar y operar nuestras instalaciones para asegurar que existan los controles efectivos y las tecnologías para minimizar y reducir los riesgos identificados.
- Medir y verificar regularmente nuestro desempeño;
- Esforzarnos por mejorar continuamente mediante el establecimiento de objetivos, la medición de los resultados respecto a esos objetivos y por reconocer y recompensar el desempeño;
- Cumplir con nuestras políticas internas, el Código de Conducta y Ética Empresarial, con las leyes y regulaciones de cada país en el que operamos, así como otros estándares de la industria a los que la compañía se adhiere;
- Defender los derechos humanos fundamentales según la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos;
- Implementar planes de emergencia y de respuesta de crisis para abordar los posibles impactos de eventos imprevistos; y
- Construir una relación con nuestras partes interesadas y derechohabientes, basada en la confianza a través de una comunicación abierta y transparente y la divulgación completa de pagos a todos los niveles del gobierno.

Respetar a NUESTROS COLABORADORES



Nos proponemos mantener un ambiente de trabajo seguro y saludable basado en el respeto mutuo, la justicia y la integridad. Para lograrlo, nosotros debemos de:

- No tolerar conductas discriminatorias en el lugar de trabajo;
- Proporcionar un sistema de quejas justo y no discriminatorio para colaboradores;
- Valorar la diversidad y el trato a todos los colaboradores y contratistas de manera justa, proporcionando igualdad de oportunidades en todos los niveles de la organización sin parcialidad;
- Emplear y promover a los colaboradores en función de sus méritos;

- Proporcionar una compensación justa y competitiva;
- Hacer valer un lugar de trabajo libre de drogas y alcohol:
- Mantener la confidencialidad de la información personal y privada recopilada sobre los colaboradores;
- Reconocer el derecho de los colaboradores a la libertad de asociación;
- Proporcionar oportunidades apropiadas de capacitación y desarrollo; y
- Consultar, comunicar y dar el apoyo adecuado a los colaboradores.



Respetar NUESTRO MEDIO AMBIENTE



Nuestro objetivo es eliminar, minimizar y reducir los impactos de nuestras operaciones en el medio ambiente y mantener su viabilidad y diversidad. Para lograr esto nos proponemos:

- Minimizar la generación de residuos y asegurar su correcta eliminación;
- Minimizar los riesgos asociados con el manejo de jales, desechos mineros y agua mediante el empleo de las Mejores Prácticas Disponibles/Aplicables (BAP);
- Identificar, evaluar y responder a los riesgos y oportunidades relacionados con las cuencas hidrográficas para reducir el impacto acumulativo en otros usuarios;

- Implementar medidas para conservar los recursos naturales, incluidos la energía y el agua;
- Implementar medidas para reducir las emisiones al aire, al agua y a la tierra, y para minimizar nuestro impacto, incluyendo la reducción al mínimo de la deforestación:
- Implementar medidas para reducir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero y abordar los efectos del cambio climático en nuestras operaciones;
- Integrar consideraciones de conservación de la biodiversidad y la planificación del uso de la tierra a través de todas las etapas de nuestras actividades; y
- Rehabilitar los lugares para asegurar la estabilidad física y química a largo plazo de manera consultiva.



Operar un LUGAR DE TRABAJO SEGURO Y SALUDABLE



Creemos que todos los accidentes / incidentes se pueden prevenir. Nuestro objetivo es operar un lugar de trabajo seguro y saludable que esté libre de lesiones y fatalidades. Creemos que si todos trabajamos juntos, podemos lograr cero accidentes en el lugar de trabajo y mejorar el bienestar de los colaboradores, contratistas y comunidades. Para lograrlo, nosotros debemos:

- Utilizar principios de ingeniería de sonido en el diseño y funcionamiento de nuestras instalaciones;
- Promover la salud y el bienestar general y establecer programas para protegerlos;
- Proporcionar la capacitación adecuada para que todos los colaboradores puedan realizar sus tareas de manera segura;
- Identificar, prevenir, eliminar o reducir los riesgos para la salud, la seguridad y la higiene industrial;
- Mantener programas de salud ocupacional e higiene industrial;
- Proporcionar herramientas apropiadas para trabajar de manera segura y eficiente; y
- Mantener un alto grado de preparación para emergencias a fin de responder eficazmente a las mismas



Respetar NUESTRAS COMUNIDADES



Nuestro objetivo es contribuir al desarrollo social y económico de comunidades sustentables asociadas a nuestras operaciones. Para lograrlo, nosotros tenemos que:

- Proporcionar un mecanismo confidencial de quejas para reportar comportamientos poco éticos, ilegales o irresponsables;
- Asegurarnos de que no se permita el trabajo infantil ni ninguna forma de trabajo forzado u obligatorio en el lugar de trabajo;
- Fomentar un diálogo abierto, transparente y respetuoso con todas las comunidades de interés y asegurarnos de que las actividades en tierras privadas y tierras indígenas se realicen con el consentimiento libre, previo e informado de los propietarios o titulares de derechos sobre la tierra;
- Apoyar a las comunidades locales y su sustentabilidad a través de medidas tales como programas de desarrollo, suministro local de bienes y servicios y empleo de la población local;
- Proporcionar certeza de que nuestras operaciones no apoyarán, beneficiarán ni contribuirán a conflictos armados ilegales, abusos graves contra los derechos humanos, o violaciones del derecho internacional humanitario;
- Buscar preservar el patrimonio cultural de los impactos adversos asociados a las actividades del proyecto;
- Buscar evitar el reasentamiento involuntario. Cuando esto sea inevitable, procederemos sobre la base de consultas comprensibles con las comunidades afectadas:
- No explorar o tratar de desarrollar nuevas operaciones mineras en un área designada como Sitio de Patrimonio Mundial.

